

Sesión ordinaria de la Comisión Intercentros de la Facultad de Ciencias de la Educación y el Centro de Magisterio “Virgen de Europa”

ACTA 6

Sesión ordinaria de la Comisión Intercentros, convocada el miércoles, 26 de junio de 2024, a las 12:00h, en la Sala de Juntas del Centro Adscrito Virgen de Europa, actuando como presidenta, por delegación, la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, D^a. Noemí Serrano Díaz, y como secretaria accidental de la Comisión, D^a. Sandra Melero Santos.

Participan en la Comisión:

Baena González, María Isabel (*) Responsable de Calidad del Centro Adscrito	S	González Mesa, Dácil (**) Secretaria Académica FCCE	S
Barrera Ramírez, Fernando Coordinador del Grado en Educación Primaria FCCE	N	Melero Santos, Sandra (*) Vicedecana de Ordenación y Calidad y Responsable de Calidad FCCE	S
De Besa Gutiérrez, Manuel Rafael (**) Vicedecano de Internacionalización FCCE	S	Mera Cantillo, Carlos (**) Vicedecano de Prácticas FCCE	S
Domenech Vidal, Ana Coordinadora del Grado en Educación Infantil FCCE	N	Merchán Clavellino, Ana (**) Vicedecana de Formación, Orientación e Innovación FCCE.	S
Garay Cano, Rosa Directora Adjunta del Centro Adscrito	S	Santiago Fernández, Inmaculada (*) Delegada de la Universidad de Cádiz en el Centro Adscrito “Virgen de Europa”.	S
García Salas, Luisa María Coordinadora Grados en Educación Infantil y Primaria del Centro Adscrito	S	Serrano Díaz, Noemí. Decana FCCE. Presidenta por delegación de la Sra. Vicerrectora	S

S (asiste), N (no asiste) y E (excusa)/ (*) Invitados permanentes/ (**) Otros invitados.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Auditoría web.
3. Venias docendi.
4. MAES.
5. IMPLANTA.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Auditoría web.

Se comenta que antes las auditorías de la web las llevaba otro servicio, pero ahora las lleva la unidad de calidad de la UCA. No obstante, este año no se audita.

Por otro lado, se comenta que ACCUA solía poner problemas por tener 2 páginas web diferentes, pero no en la última revisión. La web del CA se ha actualizado y asimilado a la de la FCCE.

3. Venias docendi

Se comenta que las fichas 1B tienen que ser iguales, ya que la información viene de la guía verificada. En cuanto a la evaluación, hay una horquilla en las memorias. Desde el CA manifiestan la dificultad que supone que los criterios sean diferentes, ya que en la facultad van cambiando en función del profesorado. La consigna es que sean lo más parecidos posibles. La decana comentará este asunto con el Vicerrector de Títulos.

Las venias quedan a criterio de quien las reciba. Se comenta la situación de matemáticas que ha generado problemas. Dentro de un orden es el CA quien contrata.

Se comenta la situación con las fichas 1B como consecuencia del reglamento de evaluación. Se recomienda al CA introducir la coletilla de que cada parte del sistema de evaluación debe estar aprobada.

4. MAES.

La coordinadora del MAES les comentó que se iba a informar sobre la posibilidad de incluir el título en el CA. Se debe fomentar que el título en el CA sea el mismo que en la FCCE. Se proponen dos alternativas de reunión con Natalia Jiménez (15 o 17 de julio). La idea de la reunión es hacer una hoja de ruta para que la coordinadora aconseje sobre procedimientos para montar el título. Finalmente se establece la reunión para el día 15 de julio.

Desde el CA nos comentan que recibieron la visita de Manolo Arcila, quien mostró su acuerdo con el título. Se les traslada la sugerencia de la coordinadora del MAES de hacer una sección en el campus de Algeciras, pero no es viable por temas económicos.

Se comenta la dificultad de tener centros de prácticas, pero desde el CA manifiestan que en la zona no habría inconvenientes, ya que tienen muchas alianzas con los centros educativos. Carlos Mera comenta la problemática del alumnado trabajador que quiere prácticas por la tarde por la situación de que algunas titulaciones de FP se han pasado a online. Este es un aspecto clave a tener en cuenta en la admisión del alumnado. El alumnado que requiere prácticas por la tarde puede ser un problema.

Se comenta por parte del CA sobre que el profesorado de secundaria en activo pueda dar clase en máster. La decana manifiesta que la docencia debe ser impartida por doctores, aunque algún aspecto práctico sí se podría. Se consulta sobre las prácticas de la especialidad de orientación y se deben realizar con orientadores (EOE, Dpto. Orientación). Hay que limitar las malas praxis, especialmente el tema de prácticas tendría que haber un mayor control.

El CA para establecer el mínimo de plazas debe hacer cálculos sobre el coste. Se consulta si existe un mínimo de alumnado para el máster. Es necesario hacer una modificación sustancial para establecer las plazas del CA y la coordinación intercentro. El mínimo serían 5 para que pueda ofertarse la asignatura. Comentan que su idea inicial es ofertar un par de especialidades.

Al haber otro título conjunto, Natalia Jiménez pasaría a formar parte de la comisión intercentro.

5. IMPLANTA.

Se comenta la situación de los informes de gestión. Como necesitamos 2 informes de gestión no será el curso que viene sino el siguiente.

6. Ruegos y preguntas.

Fecha tentativa para la próxima reunión. Se solicita que sea tras la conferencia de decanos/as de noviembre.

El CA informa sobre cómo va el tema de movilidad allí. Se comenta que en algunos países no hay especialidades de infantil y van algunos alumnos egresados. A veces piden documentación firmada por la universidad.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 13:48 del día citado.